

## AGROGANADERA SANTA TERESA, S.A.

### RESIDENCIAL TERESA

TEL. 998-3576/998-3577

Santiago de Veraguas, Rep. de Panamá

Ruc.2105628-1-757590 D.V.35

Santiago, 12 de abril de 2024

Licenciada  
Julieta Fernández  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente – Veraguas  
E. S. D.



Respetada Licenciada Fernández:

Quien suscribe, Coralia Guime de Graziadei, mujer, mayor de edad, panameña, con cédula identidad personal 9-77-663, actuando en condición de representante legal de la Sociedad Anónima Agroganadera Santa Teresa, S.A., registrada en (Mercantil) Folio N°757590, desde el 12 de enero de 2012, con domicilio en Plaza Potenza, local #10, Corregimiento de Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, con número de teléfonos 998-3576/998-3577 y dirección de correo electrónico para notificación [agroganaderadonbosco09@gmail.com](mailto:agroganaderadonbosco09@gmail.com); hago entrega para evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “**Movimiento y nivelación de terreno para diseño de futuro residencial**” a desarrollarse sobre el inmueble Folio Real N°30421521 y Folio Real 30421120, ambas con código de ubicación 9908, de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicado en el Corregimiento de Los Algarrobos, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 19, del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo del 2023 como parte del sector de construcción, el mencionado documento cuenta con un total de 213 hojas y ha sido elaborado por la empresa consultora Consultorías Especializadas G&G, S.A., con número de registro IRC-052-07/Act2023, bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Ing. Euclides Gaitán  
N° de registro: DEIA-IRC-084-2021  
Email: [egaitan@cegygsa.com](mailto:egaitan@cegygsa.com)  
Teléfono: 774-7134

Consultora: Ing. Ariatny Ortega  
N° de registro: IRC-040-2019/Act 2022  
Email: [ariatny1190@hotmail.com](mailto:ariatny1190@hotmail.com)  
Celular: 6577-0412

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/.100,000.00 (Cien Mil Balboas con 00/100).

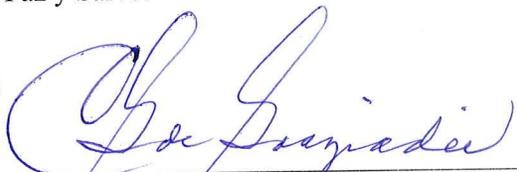
#### Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo del 2023 y Decreto Ejecutivo N°2 del 27 de marzo del 2024.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original, además de 2 copias digitales (2 CD).

**Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental:** nota de entrega notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, copia de cédula notariada del representante legal de la sociedad promotora, Certificado de Registro Público original de las propiedades, Certificado de Registro Público original de la sociedad promotora, recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y Salvo.





Coralia Guime de Graziadei  
Representante Legal  
Agroganadera Santa Teresa, S.A.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N°9-725-138  
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: Coralia Guime de Graziadei  
Son auténticas, pues han sido reconocidas como sus  
por los firmantes  
Santiago, 12 ABR 2024

  
TESTIGO

  
TESTIGO

  
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ  
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas